

EL OJO CRÍTICO

La igualdad

Cualquiera que sea la forma de gobierno imaginada legalmente (por ejemplo, en una Constitución), la condición humana hace imposible lograr por entero la igualdad. La principal preocupación de los filósofos clásicos al estudiar los problemas políticos consistía en determinar cómo habría de ser la polis o el Estado *perfecto*. En la Política de Aristóteles, por ejemplo, observamos cierta vacilación cuando trata de investigar qué atributo es más esencial a la democracia. Unas veces se decide por la *libertad* y otras, por la *igualdad*. Lo curioso es que no problematice sobre la posibilidad simultánea de ambos conceptos.

¿A cuál habrá que otorgar la primacía? Opciones por la libertad. Para conciliarla con la igualdad, tendríamos que reconocerle a todos la misma. Pero una libre selección de profesiones y comportamientos dará lugar a que personas, inicialmente iguales, adquieran potencialidades distintas en saber, en poder y en riqueza. Y esto desvanecerá tanto la igualdad como las respectivas dosis de libertad. ¿Se querrá recuperar entonces la igualdad perdida? ¿No nos será posible sin restringir desigualmente la libertad! Si queremos vivir en sociedad, nos será necesario distinguir entre los que ocupen puestos de mando y los que obedezcan -o ejecuten órdenes, con otro determinado poder-. Y entre unos y otros no cabrá igualdad.

En *El Criterio*, Balmes hace un estudio breve y agudo de la igualdad. Pero al referirse a la igualdad ante la ley, sólo reflexiona sobre aplicaciones de las leyes penales, y no se fija en



José
Lois Estévez

La verdadera igualdad consiste en la inexistencia de preferencias apriorísticas, que es lo que el Derecho tiene que asegurar

que, tomada literalmente, y supuesto lo que es, desde esa perspectiva no podemos menos de ser iguales. La ley carece de discernimiento; y, en consecuencia, no puede hacer acepción de personas. A la verdad, no tiene sentido referir la igualdad a entes incapaces de mostrar preferencias. Porque ante animales, como un perro, el extraño no es equiparable a su dueño. La igualdad *ante la ley* es un modo de encubrir la realidad disimulada tras esa palabra, que alude, en rigor, a los funcionarios públicos. Pues ¿se atrevería alguien a proclamar la igualdad de todos ante los funcionarios públicos? Y si así se dijera, ¿merecería algún crédito el aserto?

Si todos fuéramos realmente iguales, ¿vendrían a cuento las elecciones? Si lo mismo daba Pedro que Juan, ¿a qué tantos dispendios en organizar sufragios? Sorteando las magistraturas y fijada su duración, como hacían los grie-

gos, obtendríamos, a la vez, una igualdad sin excepciones y la alternancia en los cargos. ¿Por qué no se hace? ¿Porque nadie se toma en serio la igualdad! Lo que todos pensamos es que son muy distintas nuestras aptitudes. Y que la Justicia consiste en conferir cada función pública al más apto entre los aspirantes; es decir, al que demuestre ser más capaz de desempeñar mejor su quehacer. Y como para esto son necesarios jueces, debe regir la misma regla selectiva.

La verdadera igualdad consiste en la inexistencia de preferencias apriorísticas, que es lo que el Derecho tiene que asegurar. La cuestión estriba en el *cómo*. Y se puede contestar con sencillez, aunque no se practica sin enormes dificultades. Los seleccionadores deben acreditar superioridad en el necesario saber. Después, con que elijan con absoluta ignorancia de quién sea el autor de las pruebas presentadas -que han de ser anónimas- quedará garantizada la impersonalidad selectiva y el trato igual.

Determinar cuáles son los saberes necesarios a cada cometido es un problema abstracto, que, como tal, puede resolverse con objetividad. El modo de escoger el aspirante más idóneo demanda el máximo control. Y sus mayores obstáculos se encuentran en el nepotismo y la envidia. El primero discrimina en favor de los protegidos. La segunda trata de dificultar la competencia política a quienes hacen sombra, que son precisamente los que parecen más capaces. Lo terrible es que nunca le faltan al poder pretextos para seguir practicando ambas formas de desigualdad.

SORTE DO PAXARIÑO

Coñecementos dos viandantes

Carlos Mella

Os libros aprenden moito pero os viandantes tamén saben o seu e, ás veces, aínde lle mollan a orella ós sabios. Teño unha mancha de libros que demostran que o universo é infinito e outro montón que afirma que iso hai que velo. Teño morea de tratados defendendo que Deus existe e monte deles que argumentan que tal andrómena é de pouco fiar. Para sairen de dúbidas pregunteille a viandante espido:

-Oiga, ¿o universo é finito ou infinito?

-Mire, o universo é grandísimo; disque debe ser máis grande que Alemaña e Rusia xuntas.

-Oiga, ¿existe Deus?

-Mire, iso xa se verá. Polo intre, con Fraga xa me conformo.

EL PUNTO JE

Lo tenemos

José de Cora

Tras los primeros rumores sobre la detención, la opinión pública internacional aguardaba increíble que se confirmase. Es el tipo de noticia que necesita todas las bendiciones para ser creída. Máximo cuando minutos más tarde nos comunican sus captores que "no parecía Sadam Hussein".

Ay madre, que se desinfla el notición. Pero no, las cicatrices de su cuerpo y los análisis de ADN no dejan lugar a dudas, el as de picas de la baraja entra en la historia.

Y si estas dudas sobrevuelan a los occidentales, ¿cuánto tardarán en creérselo los compatriotas del dictador?

En recuerdo de sus víctimas, la captura de Sadam sólo puede ser interpretada como una excelente noticia.

MEMORIA DE LOS DÍAS

Al menos el 0,7, ¿no?

Más de 100 expertos denuncian en un manifiesto la involución democrática, el debilitamiento de la cultura constitucional y la disminución de garantías. ¿Será por el plan Ibarreche, por la inminente constitución en Cataluña de un gobierno medio republicano, medio separatista? No; es por Aznar. En la política cada uno ve lo que quiere, y el sectarismo no tiene límites. Para la izquierda sólo hay democracia cuando gobiernan ellos.

Claro que la izquierda (como la derecha) no siempre es fácilmente identificable. Para Albert Boadella, "llamar de izquierdas a Esquerra Republicana, que dice que otros quitan a Cataluña el dinero, es un disparate". Porque en el caso catalán, tras las grandes palabras, las pesetas, quiero decir los euros, juegan un papel importante. Pasqual Maragall quiere un nuevo sistema de financiación autonómica que impida la contribución de Cataluña al financiamiento de las regiones más pobres. Está



J. Vilas
Nogueira

Que los catalanes nos concedan el 0,7% de su presupuesto, en concepto de ayuda a países en vías de desarrollo

bien que nos financien los alemanes, pero está mal que lo hagan los catalanes.

¿Y qué dice Rodríguez Zapatero, pues Maragall es del PSOE? Dice que está bien, que es lo que han querido los electores catalanes. Y si los electores andaluces o extremeños quieren lo

contrario, también está bien. Se negocia y santas pascuas. La negociación es la palabra clave que esconde la renuncia a todo principio. Muy dialógico, que diría Habermas. He aquí un bonito ejemplo de dimisión de toda responsabilidad. ¿Para qué sirven el secretario general y la Ejecutiva del PSOE? Como los del PSOE son gente que se llena la boca con objetivos de igualdad, de solidaridad y análogos, es de esperar que los catalanes nos concedan, al menos, el 0,7 por ciento de su presupuesto, en concepto de ayuda a países en vías de desarrollo.

El Plan Ibarreche es anticonstitucional, el programa del futuro gobierno catalán también (como se hará patente tras las próximas elecciones generales). La unidad del Estado está seriamente comprometida. El PSOE no tiene políticas ni liderazgo. Como todos los años, por estas fechas, nos visita un gigantón adusto que administra los dineros de la lotería de Navidad. Me gustaría negociar con él.



PRUÉBALO.
DISFRUTA DE UN FIN DE
SEMANA DE AVENTURA

902 409 904 www.landrover.es
y en tu Concesionario más cercano

NUEVO FREELANDER SEGURIDAD SOBRENATURAL

- Tracción permanente 4x4
- ABS + Distribución Electrónica de la Presión de Frenado (EBD)
- Control Electrónico de Tracción (ETC)
- Control de Descenso de Pendientes (HDC)
- Motores de última generación

TRIGOCAR 4X4 S.L.

Pol. Ind. de la Grela c/ Galileo, 5.
Tel. 981 168 383 LA CORUÑA

GARANTÍA
3 AÑOS



Freelander Td4 Manual. Consumo combinado: 7,6 l/100km. Emisiones de CO₂: 205 g/km.